

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO
AS N° 014-2022-SUNASS-2-PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO
ACONDICIONAMIENTO DE OFICINA PARA EL PISO 10 DEL EDIFICIO SEDE CENTRAL DE LA SUNASS**

1	NÚMERO DE ACTA	5
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
	Siendo el mes de febrero de 2023, se reunieron los miembros del Comité de Selección designado mediante Resolución de Gerencia General N° 008-2022-SUNASS-GG del 03 de febrero de 2022, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 014-2022-SUNASS-2, cuyo objeto de convocatoria es la contratación del servicio de "ACONDICIONAMIENTO DE OFICINA PARA EL PISO 10 DEL EDIFICIO SEDE CENTRAL DE LA SUNASS".	
3	EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA	
	Se procedió a verificar que las propuestas presentadas cumplan con adjuntar la documentación obligatoria conforme al numeral 2.2.1.1 de la sección específica de las bases para su admisión, obteniendo lo siguiente:	
	N°	Nombre o razón social del postor
	1	FAPIMO SAC
	2	LEVI SERVICIOS E INGENIERIA SAC
	3	JL Y O REPRESENTACIONES Y SERICIOS SRL
	4	CHECOPI SAC
	5	JUANA MARGARITA ZAPATA GARCIA
	6	CONSTRUCTORA DEUS IN NOBIS SRL
	7	RIVAS INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAC
	8	GRUPO EMPRESARIAL GONZALES MALPICA & ASOCIADOS SAC
	9	CONSORCIO MICAS
	10	ANIBAL SEGUNDO PERALTA CRUZ
	11	GRUPO INVERSOM SAC
	12	MELQUIADES SOTO QUILCA
	13	KAJEMA SERVICE SAC
	14	G&D CONSULTING GROUP SAC
	15	EMBISERV EIRL
	16	RRW SERVICIOS GENERALES EIRL
	17	GRUPO LOLOS EIRL
	18	KLOTIN SERVICES SAC
	19	Z&B SANTA MARTHA SAC
	20	CONSTSALE SAC
	21	LVA INGENIEROS SAC
	22	RAM&MAR INGENIEROS SAC
	23	SINARAL SAC
	24	COMERCIAL ADAFA EIRL
	25	ARGONS CONSULTORES SAX
	26	EJECUTORES Y CONSULTORES ALPECA SECURITY SAC
	(*) La empresa Comercial Adafa EIRL, no cumplió con lo solicitado en el Acta de Subsanación, remitiendo el anexo N°4 sin incluir la palabra " hasta" 30 días calendario; por lo que su oferta queda como No Admitida.	
	(**) La empresa Argons Consultores SAC, presentó el anexo N°6 haciendo referencia a otra nomenclatura de procedimiento y a otro tipo de servicio; por lo que al no ser subsanable dicho anexo, su oferta queda como No Admitida.	
	(***) La empresa Ejecutores y Consultores Alpeca Security SAC, NO cumplió con la subsanación dentro del plazo establecido; por lo que al su propuesta queda como No Admitida.	
	Las empresas : GRUPO INVERCOM SAC, CONSORCIO MICAS, KLOTIN SERVICES SAC, ANIBAL SEGUNDO PERALTA CRUZ, EMBISERV EIRL, Z&B SANTA MARTHA SAC, RAM&MAR INGENIEROS SAC, JL Y O REPRESENTACIONES Y SERVICIOS EIRL, KAJEMA SERVICE SAC, CONSTRUCTORA DEUS IN NOBIS SRL, G&D CONSULTING GROUP SAC, RIVAS INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAC, MELQUIADES SOTO QUILCA, SINARAL SAC Y GRUPO LOLOS EIRL, cumplieron con la subsanación solicitada; por lo que sus propuestas quedan Admitidas.	
4	FACTORES DE EVALUACIÓN:	
	Acto seguido se procedió con la evaluación de la oferta conforme a la sección IV de la sección específica de las bases, obteniendo el siguiente resultado:	
	N°	Nombre o razón social del postor
	1	FAPIMO SAC
	2	LEVI SERVICIOS E INGENIERIA SAC
	3	JL Y O REPRESENTACIONES Y SERICIOS SRL
	4	CHECOPI SAC
	5	JUANA MARGARITA ZAPATA GARCIA
	6	CONSTRUCTORA DEUS IN NOBIS SRL
	7	RIVAS INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAC
	8	GRUPO EMPRESARIAL GONZALES MALPICA & ASOCIADOS SAC
	9	CONSORCIO MICAS
	10	ANIBAL SEGUNDO PERALTA CRUZ
	11	GRUPO INVERSOM SAC
	12	MELQUIADES SOTO QUILCA
	13	KAJEMA SERVICE SAC
		Puntaje
	1	105.00
	2	102.67
	3	99.15
	4	95.98
	5	94.40
	6	92.70
	7	91.30
	8	88.24
	9	87.70
	10	87.11
	11	85.14
	12	85.14
	13	83.55

	14	G&D CONSULTING GROUP SAC	83.42
	15	EMBISERV EIRL	82.89
	16	RRW SERVICIOS GENERALES EIRL	81.67
	17	GRUPO LOLOS EIRL	78.75
	18	KLOTIN SERVICES SAC	63.00
	19	Z&B SANTA MARTHA SAC	60.89
	20	CONSTSALE SAC	49.22
	21	LVA INGENIEROS SAC	45.74
	22	RAM&MAR INGENIEROS SAC	45.00
	23	SINARAL SAC	35.96
5	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		
	Obtenidos los resultados de la evaluación, se procedió a verificar si el postor cumple los requisitos de calificación previstos en el numeral 3.2 de la sección específica de las bases, obteniendo lo siguiente:		
	Orden de Prelación	Nombre o razón social del postor	Califica
	1	FAPIMO SAC	CALIFICA
	2	LEVI SERVICIOS E INGENIERIA SAC	CALIFICA

Mediante ACTA DE REUNIÓN N° 4, de fecha 02.02.23 el Comité de Selección acordó solicitar a los postores: FAPIMO SAC y LEVI SERVICIOS E INGENIERIA S.A.C. la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de sus ofertas, otorgándoles un plazo de dos (02) días hábiles; los cuales cumplieron con remitir lo solicitado dentro del plazo otorgado.

6	ACUERDO ADOPTADO	
	Por tanto, de conformidad con los resultados obtenidos, detallados en los cuadros adjuntos al presente, el Comité de Selección otorga la BUENA PRO a FAPIMO SAC, por un monto total de S/ 150,000.00.	
7	OBSERVACIONES	
	El Comité de Selección ha verificado a través del Buscador de Proveedores del Estado, la Ficha Única del Postor ganador, encontrándose habilitado para contratar con el Estado. La ficha forma parte de la presente acta.	
8	<i>(Firmado Digitalmente)</i>	
	ALDRICH ALEXIS SARMIENTO RAMOS PRESIDENTE asarmiento@sunass.gob.pe	
	<i>(Firmado Digitalmente)</i>	<i>(Firmado Digitalmente)</i>
	ROSA ELISA CEDANO POZO PRIMER MIEMBRO rcedano@sunass.gob.pe	JOSE ANTONIO TORRES VELA SEGUNDO MIEMBRO jtorres@sunass.gob.pe